

DESDE EL SIGLO DE LAS LUCES

Tema por demás simpático e interesante el que el ilustre catedrático y escritor don Ernesto Ruiz González de Linares estudia en su reciente opúsculo «Las Sociedades Económicas de los Amigos del País», publicado bajo los auspicios de la Institución Fernán González de la que es académico numerario y vicedirector.

Posee el señor Ruiz y González de Linares, como tratadista y escritor, cualidades muy positivas. La precisión y noble rango de su prosa, de recio cuño castellano, se empareja siempre con una flexible acomodación al carácter de los asuntos a que se aplica, bien sean éstos de naturaleza propiamente literaria o cosa más frecuente, se refieran a materias científicas, económicas, jurídicas y financieras, que forman, como se sabe, lo más característico de sus actividades de orden intelectual. A veces, numerosas veces, el sentido y la emoción de lo literario imperan con mayor fuerza en el tratamiento de dichas cuestiones, con lo que la posible aridez de las mismas se dulcifica, diluye y llega a desaparecer. Tal ocurre, por ejemplo, en la Introducción de esta última obra del señor Linares, alusiva al origen de las Sociedades Económicas de Amigos del País, en que tanta parte tuvieron los llamados Caballeritos de Azcoitia, cuyo fundamento y actuación en la región vascongada son analizados y transmitidos al lector con dejos de suave y hondo lirismo. Véase cómo acaba la referida Introducción: «¡Caballeritos de Azcoitia! Con vuestras pelucas empolvadas, con vuestras medias de seda y a los viejos aires del clavecín, pusísteis en marcha la empresa más noble que jamás emprendió nuestro pueblo creando un plan sobrio y firme para incorporar al País a la corriente universal».

Obedecen las Sociedades Económicas, según lo explica certeramente nuestro autor, a un deseo de mejoramiento total del país, la felicidad del cual se basa tanto en los avances materiales que atañen a sus bienes económicos como en las perfecciones morales dimanantes del engrandecimiento de su espíritu.

Tienen las Sociedades Económicas una época de gran prosperidad, y ya en el mismo siglo de su creación —el famoso siglo XVIII o siglo de las luces— transmite a otras regiones sus puntos de vista con idénticos ideales de progreso y semejantes aspiraciones de influir beneficiosamente en la vida económica nacional. Se fundan, pues, nuevas Sociedades tras la Sociedad Vascongada de Amigos del País, que fue la primera y la Matritense, que la sigue en orden cronológico, y en Castilla, Andalucía, Aragón, Cataluña, Valencia, etc., y hasta en América y Filipinas, pudiendo en términos generales asegurarse que de una manera u otra contribuyeron al incremento de la industria, al desarrollo agrícola, al comercio exterior, a la instrucción. Todo ello se muestra con vivos trazos en la obra de don Ernesto Ruiz y González de Linares, quien anota también, con amargo tono, cómo a veces la creación y el desenvolvimiento de las Sociedades Económicas se vieron obstaculizados —son sus palabras literales— desde muchos ángulos de la sociedad española. Pero ahí quedan para siempre, decimos nosotros, los logros de la siembra que aquéllas realizaron.

Al insigne polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, en tantas ocasiones comprensivo y tolerante para las ideas ajenas, en otras, ésta es una, los dedos se le antojaban huéspedes y, así, se dejaba llevar de su acostumbrada vehemencia combativa. La humorada metafórica anterior es de nuestra exclusiva cuenta. El señor Ruiz y González de Linares responde con argumentos concluyentes a las inculpaciones de irreligiosidad que don Marcelino dispara a algunos miembros más o menos caracterizados de las Sociedades Económicas y contra el argumento aparentemente definitivo de que varios de entre ellos tuvieron tropiezos con la Inquisición, opone una larga lista de grandes personalidades, muchas de las mismas pertenecientes a Ordenes religiosas o al clero secular y no pocas a los propios servicios de la Suprema. Campomanes, Peñaflores, Jovellanos, Cuadra, Cabarrús, Hinojosa, Peñafiel, Floridablanca, los Caballeros de Azcoitia, así como los primeros monarcas borbónicos,

Felipe V, Fernando VI, Carlos III, que acertaron a comprenderles concediéndoles por ello la protección a que en justicia se hicieron acreedores.

La evocación que del siglo de las luces y de sus más eminentes figuras hace nuestro autor es ajustada, perfecta e imparcial. Ya señalábamos al principio las excelentes dotes de escritor que le distinguen y el alto grado de su vocación y cultura literarias. De aquellos hombres que ahora tan sagazmente nos presenta, bien podemos decir mirando alrededor y recordando sus lecciones, sus esperanzas y sus ensueños, que fueron, ciertamente, unos precursores.

Julián LIZONDO GASCUEÑA

(De «Diario de Burgos»)